



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO,

M. Y^{te} 5

Dⁿ Lorenzo Garcia Marin, Maestro de Capilla, y
Sacristan maior de la Parroq.^l de esta Villa á N.S. con el respeto
devido dice que su hermano D.ⁿ Josef se estableció en Moratalla
haciendo dimision de la plaza de primer Violin que servia en esta
y sin embargo de su vacante no ha llegado á darse hasta oy
por cuyo raxon el exponente se ve muchas vezes en la precision
de hacer este papel, unicamente por q.^e las funciones se hagan
con el debido lucimiento: Esto supuesto pareciennos confor-
me á justicia y equidad el que se remunerare el nuevo trabajo
que recibe, y por lo mismo =

Supp.^{ca} á N.S. se sirva acordar que en el interin se procure la rela-
cionada plaza se le dé su Salario por via de gratificacion ó, como
á N.S. mejor le pareciere.

U
Dios que á N.S. m. d. d. Caravaca 3.^a de Enero 1805.

Lorenzo Garcia
Maxim^o

